

capital. El puesto era de tremenda responsabilidad; pero la conducta de Guatemotzin justificó muy cumplidamente la eleccion que hicieron de él para desempeñarlo. Nadie rehusará su admiracion á la intrépida resolucion con que defendió la ciudad, hasta que no quedó piedra sobre piedra; en esta ocasion nuestras simpatías están inevitablemente en favor del salvaje gefe luchando por la libertad de su patria, que no por el de su civilizado y afortunado antagonista (15). Al analizar las circunstancias de la muerte de Guatemotzin, no se puede dar mucho peso al cargo alegado contra él de conspirador. Que los indios meditando sobre sus agravios y presentes sufrimientos, hubiesen hablado algunas veces de vengarlos, no debe sorprendernos; pero que se hubiera tramado un proyecto tan quimérico como el que hemos mencionado, para hacer una sublevacion y que hubiera sido sancionada por Guatemotzin, parece muy improbable.

La explicacion dada por el príncipe, tal como la refiere Diaz, es por lo menos tan digna de crédito como la acusacion del indio que hizo la denuncia (16). Por la falta de pruebas, como por el transcurso del tiempo en que aquello acaeció, es muy difícil decidir la cuestion, pero nuestro criterio debe descansar en el testimonio de los que fueron testigos presenciales de aquel acontecimiento. Véamos las palabras del viejo cronista, tantas veces ya citado. "La ejecucion de Guatemotzin," dice Diaz, "fué muy injusta y pareció mal á todos (17)." La explicacion mas favorable de este negocio parece ser que Guatemotzin era para Cortés un embarazoso cautivo, y muy terrible á la verdad; así lo indica el mismo Cortés en su carta al emperador (18).

(15) La hermosa muger de Guatemotzin, la princesa Tecuichpo, hija de Moctezuma, le sobrevivió bastante tiempo para casarse sucesivamente con tres caballeros castellanos de noble extraccion. (Véase Ante, vol. II, pág. 351, nota 36). La describen tan instruida en la fé católica, como cualquiera muger de Castilla y como muy graciosa de un aspecto seductor, y que contribuyó grandemente con su ejemplo, y por el respeto que infundia á los aztecas, á la tranquilidad del país conquistado. Este halagueño retrato será muy conducente indicar, que es hecho por su marido D. Juan Cano. Véase el apéndice, part. II, núm. 11.

(16) Los historiadores indígenas consideran que la pretendida conspiracion de Guatemotzin fué una invencion de Cortés. El mismo denunciante, puesto en la tortura posteriormente por el cacique de Tezcuco, declaró, que él no habia hecho ninguna revelacion al comandante español. Ixtlilxochitl, sale garante de la verdad de esta historia. (Venida de los españoles, pp. 83, 93). Pero ¿quién sale garante por Ixtlilxochitl?

(17) "Y fué esta muerte que le dieron muy injustamente dada, y pareció mal á todos los que íbamos á aquella jornada." Historia de la Conquista, cap. 177.

(18) Guatemotzin, Señor que fué de esta ciudad de Temizitan, á quien yo despues que la gané he tenido siempre preso, teniéndole por hombre bullicioso y le llevé conmigo." Carta quinta, Ms.

El destronado soberano de Méjico conservaba aún, tanto por el ascendiente de su carácter como por sus particulares prendas, una desmedida influencia sobre su nacion, y le habria sido fácil, con el solo soplo de su aliento, reanimar la solapada pero no extinguida animosidad, y convertirla en una insurreccion. Los españoles en los primeros años de la conquista siempre vivieron en constante alarma, temerosos de una sublevacion de los aztecas: así lo prueban los numerosos pasajes de los escritos de aquel tiempo. Dominado Cortés por las mismas sospechas, prefirió llevar consigo tan peligroso compañero en esta penosa expedicion. Era tal su desconfianza, dice Gomara, que aun en Méjico nunca salia á alguna distancia, ya fuese á pié ó á caballo, que no se hiciese acompañar de Guatemotzin (19). Dos personas en tal situacion no pueden menos de vivir sino con mútua desconfianza y aversion. El triste estado de los españoles en esta jornada los exponia muy particularmente á un inesperado asalto de los indios sus vasallos; esto alarmó mas á Cortés y lo confirmó en sus sospechas. Pre-dispuesto así á juzgar siempre mal de Guatemotzin, dió fácil oído á las acusaciones contra él. Estas se convirtieron en pruebas, y la sentencia siguió luego á los cargos. De un solo golpe se propuso librarse y librar al estado de un enemigo siempre peligroso, tan peligroso cuanto que lo era solapado. Si Cortés hubiera consultado á su propio honor y buen nombre, la cabeza de Guatemotzin hubiera sido la última á que habria permitido se le hubiese hecho mal alguno. "Debiera haberlo guardado," repitiendo el símil familiar de Gomara, "como oro en paño, como el mejor trofeo de sus victorias (20)."

Cualquiera que haya sido el motivo verdadero de la conducta de Cortés, parece que esta ejecucion le ocasionó muchos remordimientos. Por largo tiempo estuvo taciturno é irritable, y las noches las pasaba en vela. Una ocasion paseándose en una recámara alta ó *teocalli* donde estaba alojado, habiendo dado en la oscuridad un paso falso, cayó de la altura de unos doce piés, lo que le ocasionó una grave contusion en la cabeza, cosa demasiado visible para no ser notada, aunque procuró ocultarla á sus soldados, segun lo relata Diaz (21).

Despues de la triste ejecucion de Guatemotzin, no tardaron mucho en entrar sus fatigadas tropas á la capital de la gran provincia de Aculan; poblacion con-puesta de traficantes, que prosperaban por el lucrativo comercio que hacian con las mas lejanas poblaciones de Centro América. Cortés menciona en términos generales la magnificencia y hermosura de los edificios, y la recepcion hospitalaria que experimentó de sus habitantes.

(19) "Y le hacian aquella mesma reverencia y ceremonia que á Moctezuma, y creo que por eso le llevaba siempre consigo por la ciudad, á caballo si cabalgaba, y si no á pié como él iba." Crónica, cap. 170.

(20) "Cortés debiera guardarlo vivo, como oro en paño, que era el triunfo y gloria de sus victorias." Crónica, cap. 170.

(21) Historia de la Conquista, ubi supra.

Habiendo recobrado los españoles su vigor por el descanso en estos seguros y abundantes lugares, salieron de la capital de Aculan, cuyo nombre no se encuentra en ningún mapa, y siguieron su penoso camino con dirección á lo que hoy se llama la Laguna del Peten. Este era entonces la propiedad de una tribu errante de la familia de los robustos Mayas, y su capital estaba situada en medio de una isla en el lago, "con sus casas y elevados *teocallis* brillantes como el Sol," dice Bernal Diaz, "que podrian verse á dos leguas de distancia (22)." Estos edificios construidos por una de las razas de Yucatán, demostraban sin duda las mismas particularidades de construcción que aun se ven en las ruinas que existen en aquella notable provincia. Pero cualquiera que haya sido su mérito arquitectónico, los conquistadores se limitaron á describirlos con palabras muy concisas.

Los habitantes de la isla, manifestaron un espíritu amistoso y dócil, muy diferente del temperamento guerrero de sus compatriotas los yucatecos. Voluntariamente escuchaban á los misioneros españoles que iban en la expedición, cuando por medio de Marina explicaban la doctrina cristiana. La intérprete india estuvo siempre presente en todo este largo viaje, el último en que permaneció al lado de Cortés. Como esta será también la última ocasión que ella aparecerá en estas páginas, mencionaré ántes de dejarla una circunstancia interesante que aconteció cuando atravesaba el ejército la provincia de Coatzacoaco. Recordará el lector que este era el país nativo de Marina, donde la vendió su infame madre siendo niña á unos traficantes extranjeros con objeto de asegurar á su hermano menor la parte de herencia que á ella tocaba. Cortés se demoró algunos días en este lugar para tener una conferencia con los caciques de los alrededores, y tratar con ellos sobre algunos puntos de gobierno y religión. Entre los llamados, lo fué la madre de Marina, quien asistió en compañía de su hijo. Apenas se reunieron, cuando todos notaron la gran semejanza de la cacique con su hija. Ambas partes se reconocieron, aunque desde su separación no se habían vuelto á ver. La madre se alarmó extraordinariamente, creyendo que todo era una extratajema con objeto de castigar su inhumana conducta; pero Marina inmediatamente corrió hácia ella y procuró desvanecer sus temores, asegurándole que no se le haría mal alguno, y volviéndose á los que estaban presentes, les dijo: "que estaba segura de que su madre no supo lo que hizo cuando la vendió á los traficantes, y que por esto la perdonaba." Después la abrazó tiernamente y la adornó con las joyas y demás galas que tenia puestas, como si quisiese recobrar el perdido cariño. Marina añadió que, "se encontraba mas feliz que ántes, pues habia sido instruida en la fé cristiana, y abjurado la sangrienta religión de los aztecas (23)."

(22) Ibid, cap. 178.

(23) "Diaz, que estuvo presente, atestigua la verdad de este suceso con los mas solemnes juramentos." Ibid, cap. 37.

Y todo esto que digo, se lo oía muy certificadamente y sí lo juro, amén.

En el curso de la expedición á Honduras, Cortés casó á Marina con un caballero español D. Juan Jaramillo, quien la tomó por su legítima muger. En dote le dió algunas tierras en su provincia natal, donde probablemente vivió el resto de sus días. Desde esta época, el nombre de Marina ya no aparece mas en las páginas de la historia; pero siempre será recordado con gratitud, tanto por los españoles, por los importantes servicios que les hizo ayudándoles en la conquista, como por los mejicanos también por su benevolencia, y la simpatía que les mostró, mitigándoles sus infortunios. Varias canciones indias recuerdas dau virtudes de la Malinche, (el nombre azteca de Doña Marina). Aun ahora, si lo que se dice es cierto, su alma vela sobre la capital que ella ayudó á ganar, y los aldeanos se alarman á la aparición de una princesa india, confusamente vista entre las sombras de la noche, vagando por los bosques y grutas de la colina real de Chapultepec (24) (a).

El conquistador tuvo de Marina un hijo, llamado D. Martín Cortés, quien gozó de mucha consideración y fué hecho comendador de la Orden de Santiago. Posteriormente fué sospechado de tramar algunos proyectos de traición contra el gobierno, y ni los extraordinarios servicios del padre, ni su propio mérito, lo protegieron contra una cruel persecución: en 1568 el hijo de Hernán Cortés fué condenado vergonzosamente á sufrir el tormento, en la misma capital que su padre habia ganado para la corona de Castilla!

Los habitantes de la isla del Peten (volviendo á nuestro asunto) escucharon con satisfacción los sermones de los religiosos franciscanos, y consintieron en la inmediata destrucción de sus ídolos, y en la instalación de la cruz sobre sus ruinas (25). Un singular incidente da idea del valor que tenían estas precipitadas conversiones. Al irse Cortés de aquel pueblo hospitalario, dejó uno de sus caballos que se habia inutilizado por una contusión en un pié. Los indios tenían al animal en mucha veneración, identificándolo en parte, con el misterioso poder de los hombres blancos. Cuando se hubieron ido sus huéspedes, le ofrecían flores y le preparaban viandas de aves muy sabrosas, como lo hubieran hecho con sus propios enfermos; el pobre caballo, sujeto á tan extraordinaria dieta se fué enflaqueciendo y al fin murió; los indios aterrorizados labraron en piedra su efigie, y colocándola en uno de sus *teocallis* le ofrecían homenajes como á una deidad. En 1618 que fueron dos religiosos franciscanos

(24) Vida en Méjico, carta octava. La bella autora no pretende, sin embargo, haber sido favorecida con una aparición.

(a) Véase la nota al fin del capítulo.

(25) Villagutierre dice: que los iztacas, nombre por el cual eran conocidos los habitantes de aquellas islas, no destruyeron sus ídolos estando allí los españoles. (Historia de la Conquista de la provincia del Itza (Madrid 1701) pp. 49, 50). El historiador se equivoca, pues Cortés asegura terminantemente que las imágenes fueron hechas pedazos y quemadas en su presencia. Carta quinta, Ms., 26.

á predicar el evangelio por aquellas regiones, apenas mejor conocidas entonces por los españoles que lo que lo eran en tiempo de Cortés, uno de los objetos mas notables que encontraron, fué la estatua del caballo, á la que los indios idólatras le tributaban sus adoraciones, como al Dios del trueno y del relámpago (26).

Muy cansado seria referir todos los trabajos y peligros que sufrieron los españoles en el resto de su viaje, pues seria repetir los incidentes de la anterior narracion; los mismos obstáculos en su ruta y las mismas escaseces, hambres y fatigas; trabajos mas fastidiosos para el espíritu, que si hubieran tenido encuentros con sus enemigos, los que si bien son mas peligrosos, son tambien mas llevaderos, porque al hombre le es mas fácil luchar con el hombre que con la naturaleza. Sin embargo, no debo omitir el hablar de su travesía por la sierra de los Pederuales, que aunque solo tenia veinticuatro millas de largo, se estuvieron nada menos que doce dias en atravesarla! Las agudas y filosas piedras hacian pedazos los cascos de los caballos, mientras otros se derrumbaban por los precipicios y barrancas; tanto que, cuando acabaron de pasar este trecho, habian perdido sesenta y ocho de estos utilísimos animales, y el resto, en su mayor parte, quedó inservible (27).

La estacion de lluvias estaba en su fuerza y caía en torrentes el agua noche y dia, empapando á los soldados hasta la piel, aumentando así considerablemente sus aflicciones. Los rios crecian mas arriba de su acostumbrado cauce, y no habia puente ni construccion alguna que resistiera sus impetuosas y rápidas corrientes; así que, para atravesarlos tenian la mayor dificultad, colocando troncos de árboles sobre las rocas, que por fortuna habia muchas en estos rios, para poder pasar á la otra orilla aunque con mucho peligro (28). Por fin, el desmayado convoy se acercó al Golfo Dulce, á la embocadura de la bahía de Honduras. El camino no debia estar léjos del lugar de la celebrada ciudad de Copan, cuyas arquitectónicas ruinas han suministrado tantas y tan nobles ilustraciones al pincel de Catherwood: mas los españoles la pasaron en silencio. No debe asombrarnos que en aquel momento de su empresa, hubieran pasado por la vecindad de una ciudad sepultada en las selvas, sin hacer mencion de ella,

(26) Este hecho lo refiere Villagutierre, Conquista del Itza, pp. 100, 102, y Cogolludo, Hist. de Yucatán, lib. 1, cap. 16.

(27) "Y querer decir la aspereza y fragosidad de este puerto y sierra, ni quien lo dijera lo sabria significar, ni quien lo oyese lo podria entender, sino que sepa Vuestra Magstad que en ocho leguas que duró hasta este puerto, estuvimos en las andar doce dias, digo los postreros en llegar al cabo de él, en que murieron sesenta y ocho caballos despenados y desjarretados, y todos los demás vivieron heridos y tan lastimados, que no pensamos aprovecharnos de ninguno." Carta quinta, Ms.

(28) "Si algun desgraciado perdía la cabeza al pasar," dice Cortés, "caía en el abismo y perecia. Había mas de veinte de estos pasos llenos de peligros." Carta quinta de Cortés, Ms.

aunque fuera tan gloriosa como la capital de Zenobia, porque se acercaban ya á los establecimientos de los españoles, objeto principal de su larga y penosa peregrinacion.

El lugar adonde se encaminaban era á Naco, ó San Gil de Buena-Vista, establecimiento español situado en el Golfo Dulce. Cortés se acercó á él muy cautelosamente, con la intencion de tomarlo por sorpresa. Habia seguido su marcha sin desviarse un paso de su objeto, semejante al indio norte-americano, que guiado solamente por el instinto de la venganza, atraviesa pantanos y montañas y los bosques mas intrincados, y sin que nada lo distraiga, al llegar á su término, se lanza furioso de un golpe sobre su descuidada víctima. Afortunadamente ántes de dar Cortés el asalto, se encontraron sus exploradores con algunos de los habitantes del lugar, por quien supieron la muerte de Olid y el restablecimiento de la antigua autoridad. Cortés, en consecuencia, entró en la ciudad como un amigo, y fué recibido cordialmente por sus compatriotas, muy asombrados, dice Diaz, "por la presencia en aquellos lugares de un general tan renombrado (29)."

La colonia sufría entonces horriblemente á causa del hambre, á tal punto, que probablemente las tropas habrian encontrado bien pronto su sepulcro, en el mismo lugar en que fundaban sus esperanzas para descansar y aliviar sus penalidades, si no hubiera llegado tan oportunamente un buque de Cuba con provisiones. Con una perseverancia que nada podia abatir, hizo Cortés una correria para examinar el pais vecino, y ocupó un mes mas en explorar campos desiertos y pantanosos, infestados de exhalaciones mortíferas, apestados de fiebres biliosas y plagados de enjambres de insectos venenosos, que no los dejaban descansar ni de dia ni de noche. Al fin se embarcó con parte de sus fuerzas en dos bergantines, y despues de tocar en uno ó dos puertos de la bahía, ancló al frente de Truxillo, el principal de los establecimientos españoles en aquella costa. La marea estaba un poco alta para poder verificar desde luego un desembarque; pero los habitantes, llenos de alegría por su llegada, se arrojaron al agua que no estaba muy profunda, y ansiosamente se trajeron á su general en los brazos (30).

Despues de haber restablecido las fuerzas y el ánimo de sus soldados, el infatigable comandante preparaba una expedicion, cuyo objeto era explorar y sojuzgar la vasta provincia de Nicaragua. Es á la verdad asombroso ver el genio emprendedor y aventurero del hombre, que sin abatirse por los terribles padecimientos de su reciente marcha, apenas concluida, se prepara á emprender

(29) "Espantáronse en gran manera, y como supieron que era Cortés que tan nombrado era en todas estas partes de las Indias y en Castilla, no sabian que hacer de placer." Hist. de la Conq., cap. 179.

(30) Ibid, cap. 179, et seq.—Herrera, Hist. general, déc. 3, lib. 8, cap. 3, 4.—Carta quinta de Cortés, Ms.

otra igualmente terrible. Es muy difícil en este siglo mas especulador y de positivismo, concebir el carácter de un caballero castellano del siglo diez y seis: otro igual no hubiera sido fácil hallarlo en ninguna otra nacion, aun en aquel tiempo y en verdad en ninguna parte, excepto en aquellos cuentos de la caballería, que por desatinados y extravagantes que parezcan, representan sin embargo con exactitud, si no los hechos, sí el carácter de la época.

El solo estímulo de explorar tierras desconocidas, era una compensacion mas que bastante á un aventurero español por sus empresas y fatigas. Parece que la Providencia dispuso que la raza de tales hombres fuera contemporánea con el descubrimiento del Nuevo-Mundo, para que hubieran sido dadas á conocer aquellas regiones, circundadas de peligros y dificultades tan aterradoras, que habrian contenido y desalentado el valor de un aventurero comun. Sin embargo, Cortés, aunque animado de este espíritu, se proponia en su empresa fines mas nobles que los de un hombre vulgar. En la expedicion á Nicaragua trataba, así como en la de Honduras, de conocer los recursos del pais en general, y sobre todo, ver si existian algunos medios de comunicacion entre los dos grandes océanos; y si éstos no existian, establecer este hecho cuyo conocimiento, usando su propio lenguaje, apenas era menos importante.

Ademas, el general intentaba extender el imperio colonial de Castilla, pues que la conquista de Méjico no era sino el principio de una série de otras muchas. Al guerrero que habia conseguido esto, nada le parecia impracticable; y de hecho nada lo hubiera sido, á haber estado siempre bien sostenido. La imaginacion se pasma contemplando al conquistador de Méjico, avanzando á lo largo de las provincias del extenso Istmo, por Nicaragua, Costa-Rica y Darien hasta haber plantado su triunfante bandera en las orillas del golfo de Panamá; y que mientras esta flameaba agitada por las brisas del Sur, la dorada tierra de los Incas, él se ocupaba de adquirir noticias de aquellas regiones, las cuales lo estimulaban á llevar sus armas aun mas léjos, y quizá el haber anticipado la espléndida carrera de Pizarro.

Mas de tan encantadores ensueños de ambicion, vinieron á despertar á Cortés inesperadamente las alarmantes noticias de Méjico, por las cuales conoció que su ausencia se habia prolongado demasiado, y que era indispensable su regreso sin demora alguna, si no queria ver perdida la capital y todo el pais.

#### NOTA AL CAPITULO III.

El autor hablando de Doña Marina por última vez en este capítulo, asienta que su nombre no vuelve á ofrecerse en las páginas de la historia desde la expedicion á Honduras; pero del exámen que el autor de esta nota ha hecho de los libros de cabildo del Ayuntamiento de Méjico y de otros documentos antiguos resulta, que Juan de Jaramillo su marido, que habia sido comandante de uno de los bergantines en el sitio de Méjico, fué despues muchas veces in-

dividuo del Ayuntamiento, apoderado de éste para representar á la ciudad de Méjico en las juntas á que concurrían los procuradores de las demas ciudades de Nueva-España y su primer alférez real. Doña Marina vivió honrada y considerada al lado de su marido en la casa que tuvieron en la calle que ahora se llama de Medinas y que entónces llevaba el nombre de *Jaramillo*: tuvo otras casas en la primera calle de la Monterilla que se llamaban las casas de Doña Marina. Ademas se le dió terreno para casa de placer, junto á Chapultepec, hácia donde ahora está el rancho de Anzures y solar para otra casa en San Cosme, y tambien se le dió en Cuyoacan una huerta que era de Moctezuma, y tanto Doña Marina como el mismo Jaramillo tenían repartimientos de indios (1). Doña Marina vivia todavia el año de 1550 y habia visto hasta su tercera generacion, como se deduce del documento siguiente que se halla en el libro de gobierno del virey D. Antonio de Mendoza, que dice así:

Yo Don Antonio de Mendoza Visorrey &c. hago saber á vos Juan de Arriaga, corregidor del pueblo de Taposcolula, que por parte de Doña Marina, así como tutora y curadora de Don Alonso de Estrada su nieto, hijo de Don Luis de Saavedra difunto, me fué hecha relacion que bien sabia como el dicho su nieto tiene en encomienda el pueblo de Tilantongo, y que los indios del dicho pueblo no quieren cumplir ni dar los tributos y servicios en que están tasados y son obligados, de lo qual recibe agravio y daño, y me pidió que los compeliere y apremiase á que los diesen, y por mí visto lo susodicho, confiando de vos que bien y fielmente hareis lo que por mi os fuere cometido, por la presente os mando.....que proveais y deis orden como los indios del dicho pueblo lo cumplan &c.—Fecho en Coyoacan á doce de Abril de 1550 años.—Don Antonio de Mendoza.—Por mandado de su señoría.—Joan Muñoz Rico.

(Copiado del libro de gobierno de dicho virey, fojas 330).

El nombre Malinche viene de Malintzin, que es como los mejicanos pronunciaban el de Marina, substituyendo *l* á la *r* que no trae en su dioma, y agregando la terminacion *tzin* que indica veneracion ó respeto, la que los españoles para quienes su pronunciacion suave era difícil, cambiaban en *che*.

D. Martín Cortés, hijo natural del conquistador, habido de Doña Marina durante la conquista, estuvo casado en Méjico con Doña Bernardina de Porras; y aunque á consecuencia del proceso que se le formó por la conspiracion de que fué acusado el marques su hermano, fué condenado á pagar una multa y ser enviado á España, parece que esta sentencia no se ejecutó, y que permaneció en Méjico hasta su muerte (2).

(1) Alaman, Disertaciones. Disert. 9.ª, tom. II, fol. 293.

(2) El mismo, ib. dis. 6.ª, tom. II, fol. 119, en donde puede verse toda la relacion del tormento que se le dió.